

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

Se publica los miércoles.

Administración: Callejón de San José, núm. 10, bajo

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.  
Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año, 4 id.; número suelto, 0,10 id.  
Pago adelantado.

### Esperemos.

Es posible y aun probable que, cuando escribimos estas líneas, haya dado comienzo la Conferencia de Algeciras; y este acontecimiento tiene tan preocupada é inquieta la opinión pública, que á nada atiende, nada la distrae, todo lo tiene en suspenso ó subordinado á las importantísimas disposiciones y á los resultados de esta Conferencia.

A primera vista estas preocupaciones é inquietudes no se justifican. Atendiendo á las declaraciones hechas por los Embajadores nombrados por las respectivas potencias, á los propósitos una y otra vez, con toda solemnidad manifestados, no tienen explicación lógica. Si se considera el fin que precede á esta reunión, menos todavía. Cuando el horizonte se oscurece, se oye el sordo rumor del trueno y se ve culebrar el relámpago por entre la negra nube, con razón se amedrenta el ánimo y sobresalta, ante el peligro que trae regularmente la tempestad.

¿Se corre ahora moralmente ese peligro? De ninguna manera.

Los Delegados norteamericanos declaran que no traen ningún fin maquiavélico á la internacional Conferencia; que su criterio es independiente y hasta favorable á los intereses comunes. El Embajador de Italia, Visconti Venosta, no propondrá á la reunión proyecto de arreglo que no haya sido previamente aceptado por Francia y Alemania. El Delegado del Emperador Guillermo, Mr. Radowitz, asegura que es una monstruosidad hablar de guerra á propósito de Marruecos, estando todos de perfecto acuerdo sobre los principios y faltando sólo últimos detalles. El mismo Emperador Guillermo no sólo ha confirmado estas pacíficas manifestaciones, si que ha añadido que Alemania no aspira á ninguna especial ventaja en Marruecos, que su deseo se limita á contribuir á que se salven los intereses comunes y consolidar la obra de la paz. A su vez el Duque de Almodóvar, ha dicho que espera firmemente el feliz resultado de la Conferencia, desmintiendo que España soñase modificar su actitud con Francia, y en el mismo sentido están redactados todos los telegramas inspirados por los representantes de las diversas nacionalidades. Ya se ve que todo esto es sumamente satisfactorio y aleja todo motivo de temor de que la paz universal se turbe.

Y más injustificadas son todavía estas inquietudes, si se atiende al fin que se proponen en general todos los conferenciantes. Sabido es que el Sultán no anda muy sobrado de fuerza para reprimir las frecuentes insurrecciones de los pretendientes y evitar las fechorías de las rebeldes kábilas, y está escaso de fondos con que satisfacer los servicios del Estado y las reclamaciones de las potencias por desmanes cometidos en las vidas y haciendas de sus respectivos súbditos. ¿Y qué intentan? Nada tan plausible y benéfico. Para lo primero, formar un cuerpo de policía de marroquíes, mandados por Jefes designados en la Conferencia, cuya organización se hará extensiva al Ejército, y crear puertos militares y reductos destinados á depósito de armas de los que pretendan penetrar en las ciudades; y para lo segundo, constituir un Banco del Estado, reorganizando convenientemente las aduanas, y estableciendo además algunos impuestos y modificando otros ya establecidos, que dará, seguramente, por resultado el próximo desahogo del público erario y la fundada esperanza de un porvenir risueño bajo el benéfico influjo de los decididos protectores del hoy débil y empobrecido Sultán de Marruecos.

Pero la verdad es que con propósitos tan laudables y desinteresados fines, ó quizá á causa de ellos, porque el escepticismo ha invadido todas las inteligencias, y nadie cree que haya individuo, ni pueblo, ni nación que no tenga roidas las entrañas por el egoísmo, que sea capaz de sacrificarse generosamente por el prójimo, de obrar el bien por la satisfacción que produce, sospéchase que las intenciones no responden á las palabras, y que el

móvil, aparte esas hipócritas confesiones, es por demás interesado y ambicioso; que el verdadero, aunque oculto propósito, es invadir los extensos territorios que se ofrecen á la codiciosa mirada de naciones con apetitos nunca satisfechos; que el temor y la inquietud proceden de que no pueda satisfacer á todos el reparto, y los celos y la envidia de los preteridos ó menos satisfechos, sirva de causa ó pretexto de una conflagración universal espantosa, que acarree males incalculables, trastornos indecibles.

Esto explica por qué van á la reunión con ideas indefinidas y poco concretas; con muchos deseos de paz y protegidos por los barcos y cañones de sus representados; risueños los semblantes, pero mirando de soslayo á los destinados á guardar sus espaldas; dispuestos á discutir, á razonar, á emplear solamente argumentos diplomáticos, pero preparando ejércitos y disponiendo armamentos por si hubiera necesidad de emplear otros de más fuerza y mayor convencimiento. Pero si se trata de hacer el bien, ¿á qué esos preparativos, á qué esos gruñidos y castañeteo de dientes, á qué, en fin, esas supremas razones que en absoluto desdican en quienes no abrigan otros propósitos, ni se mueven por otras intenciones que las de asegurar la paz y llevar el bien y la prosperidad á un pueblo débil y empobrecido?

Hay además otra circunstancia que hace sospechosa la intervención de las potencias en el asunto de Marruecos, y es la primera cláusula que se contiene, según dicen, en el programa que va á discutirse, ó se está discutiendo: la integridad é independencia del territorio. ¿Cómo puede ponerse en tela de juicio el respeto á la propiedad ajena en quienes no llevan otro propósito que sacar un pueblo de su postración y abatimiento? ¿A qué esa cláusula cuando se trata, no de una adjudicación, sino de un socorro y casi de un desembolso?

Puede suceder que por ahora se sostenga unánimemente esta cláusula del programa, y que las cuestiones versen sobre las reformas que se hayan de introducir en la administración del Imperio; pero aún puede ocurrir que solamente la preferencia para ejecutar ó implantar esas reformas suscite recelos, y quién sabe á dónde puede llevar en estas circunstancias cualquier desavenencia.

Como nosotros, los españoles, no tenemos por desgracia argumentos convincentes para sostener nuestro derecho; como la España que imponía en mejores tiempos su voluntad al mundo, yace postrada y enferma; como nuestro papel está reducido á sonreír á nuestros huéspedes, para que por compasión no nos atropellen; aunque estamos muy temerosos de que los resultados de la Conferencia en nada han de favorecernos, nos limitaremos á esperar á que nos manifiesten nuestro deber en el asunto; pues esperemos.

Y si sucediera que la Conferencia fracasara, y no se implantaran las reformas, y no circulara como de ley nuestra moneda en el imperio; y siguiera cerrada la frontera de Melilla para la introducción de nuestros ganados, y en absoluto fuera desconocido nuestro derecho, esperemos también.

¿Quién sabe, suceda lo que quiera en la Conferencia de Algeciras, lo que pasará por la cabeza de Eduardo VII y Guillermo II! Esperemos.

### Los Sres. Duques de Madrid en Roma.

(POR TELÉGRAFO)

Roma 12 (7,25 t.)

Acaban de llegar de Florencia los Sres. Duques de Madrid, siendo inmediatamente recibidos por Su Santidad en larga y afectuosísima audiencia.

Van acompañados de los Sres. de Medina. Su estancia en Roma será breve.—Garcímartín.

### EL PROGRAMA CARLISTA

#### EL REY

Se esfuerzan muchos en oscurecer la salvadora política del tradicionalismo español, desfigurando sus principios fundamentales, cercándolos de sombras siniestras, cubriéndolos de velos funerarios, todo por caridad y por amor al progreso. ¿No es verdad? Nosotros pretendemos hablar á la razón, y si, dadas sus exigencias, quedamos al descubierto, venga contra nosotros el sambenito correspondiente, que si está merecido, es justo que lo soportemos. Veamos pues.

El fundamento esencial de la monarquía tradicionalista, de la monarquía católica, no puede menos de ser el derecho divino, el derecho á reinar en justicia y en verdad, emanado de Dios. Sin él no queremos nada, con él lo queremos todo, y como Dios es poder, y el poder es dominación, y el poder y la dominación de Dios son absolutos, del poder y de la dominación de Dios decimos que se deriva el poder y la dominación de los reyes tradicionalistas, católicos, de tal manera que no pueda haber rey tradicionalista, católico, que no acate el poder y la dominación de Dios, como base de su dominación y de su poder.

Pero el dominio radical y genético es exclusivo de Dios, nadie le tiene sino Él; por tanto, ningún rey tradicionalista, católico, dispone de derechos radicales, genéticos, sino participados, debidos; por lo cual es al mismo tiempo siervo y rey: siervo de Dios, rey de los siervos de Dios.

Pero Dios no hace reyes ahora como los hacía antes, entregándoles inmediatamente su representación para gobernar, sino que deja á disposición de los pueblos las facultades de nombrarse rey; por tanto, el rey debe á los pueblos la dominación, el poder, los derechos de gobernar, debe á los pueblos lo que es. Luego el rey tradicionalista, el rey católico, empieza á gobernar siendo siervo de los pueblos que le hacen rey. Hermoso es esto, que el rey representante de la dominación del cielo sobre la tierra, cimente sin embargo su reinado en la humildad de reinar sirviendo y servir reinando á los que son superiores á él porque le ensalzaron, le transmitieron su realaleza y señorío propios para gobernarse á sí mismos, é inferiores por la abnegación de su voluntad en aras del beneficio social, que es imposible sin alguna clase de gobierno, sin alguna forma de rey.

No adelantaremos, porque conviene ir despacio en este punto de trascendencia vital. Hay muchos reyes que pasan por cristianos, por católicos; pero también los hay que, aunque pasan por tales, no lo son, digase lo que se quiera, tómese esto como se quiera, duela á quien duela y suceda lo que haya de suceder. Como el código no ha de sorprendernos y anteponeamos á todo la verdad, según la aprecia nuestra conciencia, Dios se encargará de que estas disquisiciones hagan mella sin los peligros de la censura y del reato y de que la luz se abra paso á través de las resistencias del apego pasional y de la prevención.

Del derecho divino, del dominio de Dios, nacen los atributos del rey, del rey católico, del rey de la tradición; pero la legitimidad no es siempre el derecho divino, así como la legalidad no es siempre la justicia. Luego puede haber reyes legítimos que no sean católicos, como puede haber leyes que no sean justas; es decir, puede haber reyes y leyes que se opongan á la ordenación de Dios. Pero no puede haber reyes ni leyes de derecho divino que se opongan á la justicia y á la legitimidad. «Las fuentes del derecho divino están en Dios, manantial de lo bueno y de lo justo, mientras las de la legitimidad están en los hombres, de cuyos pactos pueden derivarse leyes que no armonicen con las de Dios. Rey legítimo y rey católico no son sinónimos; pero el rey católico no puede menos de ser legítimo porque su investidura descansa sobre el fundamento del derecho divino, que comprende bajo esta denominación el humano, quiere decir, la legitimidad. Mas claro, el derecho divino es la fuente, la raíz donde viven unidos los dos derechos; de tal manera, que decir rey de derecho divino es lo mismo que decir rey legítimo, porque no puede ser divino lo que carece del espíritu de Dios; y Dios manda al rey de derecho divino que lo sea cuando le llame

al trono la legitimidad.» Mas claro aún: el verdadero tradicionalista, el verdadero católico, el que ama el derecho divino no puede aceptar la corona, no puede empuñar el cetro si no le llama la ley de la nación donde haya de reinar; y si acepta la corona y empuña el cetro, obra contra la ordenación de Dios, que dió á los pueblos facultad para entronizar reyes según la propia ley.

«Ahora bien; el R... de los carlistas, el R... que nosotros queremos restaurar, el R... que ha obtenido los cultos y las consagraciones del partido nacional llamado católico-monárquico, no puede menos de ser R... de derecho divino, quiere decir, católico. Rey dispuesto á recibir la autoridad como delegación de Dios. Rey cuyos derechos descansan sobre los fundamentos de la legitimidad. Este es nuestro pacto; este es el resumen de nuestro programa en lo que dice relación á la primera personalidad en el orden civil de la Nación. Queremos un R... de derecho divino que respete á Dios y al pueblo que, con sus leyes, legitimó su elevación.

Y si D. Carlos de Borbón se despojara del derecho divino y considerara suficiente el de sucesión para reinar en España, no sería el R... católico, no sería el R... de los que están identificados con nuestras aspiraciones; sería un R... de la revolución. Pero D. Carlos ha declarado solemnemente que acepta la investidura del derecho divino y por lo mismo no puede menos de ser R... legítimo y católico. Siendo R... católico no puede ser dictador ni César. ¿Por qué? Porque la dictadura, el cesarismo y la tiranía se oponen á Dios.

Peró este artículo se ha hecho largo y es bueno no molestar. Tiempo habrá, Dios mediante, de seguir.

### «Los despropósitos.

El que está más ventajosamente dotado en las facultades del alma, si se encuentra con otros que carezcan de algunas de ellas, ó las posean en grado inferior, se hallan en el mismo caso que quien tiene completos los sentidos con respecto al que está privado de alguno.

Si se recuerdan estas observaciones, se aborranar mucho tiempo y trabajo, y aun disgustos, en el trato de los hombres. Risa causa á veces observar cómo forcejean inútilmente ciertas personas para apartar á otras de un juicio errado, ó hacerles comprender alguna verdad. Oyese quizás en la conversación un solemne desatino dicho con la mayor serenidad y buena fe del mundo. Está presente una persona de buen sentido, y se escandaliza, y replica, y agnza su discurso, y esfuerza mil argumentos para que el desatinado comprenda su sinrazón; y éste, á pesar de todo, no se convence, y permanece tan satisfecho, tan contento; las reflexiones de su adversario no hacen mella en su ánimo impasible.

Y esto, ¿por qué? ¿Le faltan noticias? No; lo que le falta en aquel punto es sentido común. Su disposición natural, ó sus hábitos, le han formado así, y el que se empeña en convencerle debiera reflexionar que, quien ha sido capaz de verter un desatino tan completo, no es capaz de comprender la fuerza de la impugnación.—BALMES.

Ojo, pues, que es la época de los despropósitos.  
Por la copia y la advertencia,  
El Bachiller Céspedes.

### CAÑONAZOS

Parecía que en el Consejo de Ministros celebrado el 13 del corriente, el político eminente y habilísimo Sr. Moret conjuraría los peligros gravísimos que amenazaban al gabinete por él presidido, con motivo de la declaración solemne y oficial acerca de cuál sea la jurisdicción que deba entender en los delitos que se cometan por medio de la Prensa contra la Patria y el Ejército.

Y lo que parecía ha resultado.  
D. Segis... que de cualidades tan relevantes como político dió pruebas cuando la célebre indemnización Mora, acreditándose de hombre predictor cuando las tristemente célebres guerras Coloniales, ha dado una prueba más de que tiene un quinqué superior y una pupila

Revista de la Prensa local.

La Campana Gorda.—Créanos el colega; lo decimos con verdadero sentimiento; esa revolución espantosa de obscenidades que ha pasado por la imaginación de Cabello para escribir su artículo Contraste, corromperán irremisiblemente el corazón de este joven si no se le pone coto. Y es una lástima, una verdadera lástima, que no haya entre los amigos de ese joven quien le quiera bien... Da pena que en su edad, necesitada del consejo prudente y leal, se le deje en sus facultades vagar a la ventura entre las provocaciones del lubricismo enervador de todos los sentimientos buenos, y entre teorías repugnantes, llamadas por escarnio filosóficas, vendidas a toda idea baja, a las ideas que reducen al hombre a la más miserable categoría entre los seres. ¿Se toma tal vez por mofa de nuestras advertencias dejarle campo libre en las columnas del semanario? Nosotros nada perdemos; quien perderá será el alma del joven desamparado de todo elemento bienhechor. ¿Qué será de esa criatura sin consejo, sin protección y sin Dios? Y perderá también La Campana Gorda, porque así se acredita de publicación despreocupada, sensualista y no sabemos qué más.

Ayer escribió contra la educación suministrada a las jóvenes en los Conventos, y en cambio se entusiasma hoy con una mujer veludosa, y la llama verdadera artista porque «sólo conocía el amor sensual y había logrado mucho oro en el mercado de los goces materiales...» ¡Valgan Dios! a dónde ira a parar La Campana con esos toques y cómo no habrá quien se compadezca de Cabello.

A Bueno, las gracias por sus lecciones; sino que será también una guasa atribuir la cacofonía a la retórica cuando pertenece a la gramática; y hacer que no se acuerda ya del pleonismo; pero qué guasas son esas, dejando menudencias gramaticales aparte, porque han sido un lapsus de Bueno, qué guasas son esas de no tratar santamente las cosas santas?

El Castellano.—Sigue mudo para nosotros. Bien; pero trae unos versos de Ram de Via que nos interesan y de que reproducimos el descalace:

«Las palomas que se callan,  
Pudiendo hablar, es lo cierto  
Que sacan en esta vida  
Sano y salvo su pellejo;  
Pero a mí me gustan más  
Las otras, las que hablan recio  
De un alimento más puro  
Para el alma y para el cuerpo;  
Porque no hay deber más grande  
Que el de morir defendiendo  
La tesis de la paloma  
En un banquete de cuervos.»

¿Qué dirán de eso los malmenorfilos?

El Día de Toledo tampoco nos contesta.

La Voz del Magisterio.—Se despegas de su característica seriedad la composición poética «DESOBEDIENCIA», que es fin ex abrupto ditiámbico, una explosión atrabiliaria contra toda clase de frenos. La barrera infranqueable de la Revelación, el veto de la Ciencia, los pasos de gigante dados por la humanidad en los tiempos que pasaron para asegurar como elementos de orden y de progreso las lecciones de la Historia, los sacrificios de unos, los desengaños de otros, las apreciaciones comunes del pensamiento general sobre la necesidad del cimiento forzoso de un acto de fe, siquiera sea humana, para el avance de los individuos y de las sociedades en las vías del mejoramiento, todo eso es para el autor de «DESOBEDIENCIA» un estorbo, y contra ello clama y proclama la insumisión, la rebelión, la desobediencia insolente.

Es palabra suya; los insolentes que se alzan para dirigir al pasado un mentís de arrogancia considerándole como verdugo, son los hombres grandes. Grandes son en esa composición los que se descartan de la fe para alcanzar la redención del progreso; grandes los adanes del pecado, grande Adán porque consideró abyección el paraíso; grande cualquiera que por su libertad de conciencia «duda y se rebela», sea contra Dios, sea contra la ciencia, sea contra el hombre. Y es claro, que hasta los niños serán grandes, si dudan y se rebelan contra sus maestros; si les dirigen el mentís que se pide para las cosas pasadas; si rechazan la educación arcaica y opresora que les obliga a un acto de fe para aprender las letras del abecedario. No, señor; los niños no deben al maestro más que éste a Dios, y por tanto serán libres para creer que la letra que el maestro les dice que es una a es una j, etc., etc.

«Pero y a quién se le ocurre llamar acto sublime al pecado de nuestros primeros padres, siendo el principio de nuestras desgracias como lo fué de la suya? No se fija además el autor que eso es una verdadera blasfemia? Y la de esclavo manumiso, refiriéndolo a Adán, ¿qué significa? Porque no lo entendemos ni es posible que lo entienda nadie que dé a las palabras el valor y significación que tienen.»

La Idea se escapa por la tangente, y muy a

¡Con qué enojo y pesadumbre comparo al insigne maestro de los «Episodios Nacionales» y las «Novelas contemporáneas», con este otro Galdós de ahora, editor que emborriona cuartillas pensando en el libro de cajal Aquel, artista, prosador alado, ingenuo, delicioso, modesto; éste, grafomano, impotente y huero, tocado de avaricia y cortejador asiduo de la crítica... La mariposa ya no vuela entre flores. Rotas las alas, arrastrase por sobre el lodo del vulgar prosaísmo de la vida.

No parecen hermanas aquellas dos series de los Episodios, honra de una literatura, y estas dos últimas novelas sin novela, episodios históricos sin historia, farragosos montón de libracos concebidos atropelladamente, pergeñados sin amor de artista ni de padre, con premuras de mercader temeroso de hallarse sin clientela.

En los unos hay arte, gracia, estudio; en los otros, todo es penuria: pobreza de observación, pobreza de talento, pobreza de lo que pudiera llamarse probidad literaria. Falsear los personajes históricos, y discurrir sobre acontecimientos harto conocidos, con la despreocupación que lo hace el glorioso prosista, es falta imperdonable, tanto más cuanto que de unos y otros queda abundosa colección de documentos esclarecedores.

Quizá la crítica, si es que en España existiese la tal señora, podría corregir al desalumbado Maestro, arrebatañdole de la mano, a la hora de escribir para el arte, la asendereada pluma con que firma recibos y escribe facturas; pero, ¿quién inicia labor tan meritoria si, como ya es sabido, suelen ser casi todos nuestros críticos gaceteros con buena paga y mejores absolventes?

Como muchos grandes hombres a quienes abesionó el capricho de triunfar en empeños para los cuales carecían de aptitudes, Galdós tiene el pueril deseo de ser dramaturgo. Y son sus comedias convencionales, falsas, y a las veces, soporíferas. Toscas y vulgares las unas, cual Electra, pobre bazofia literaria; otras, puramente ridículas, como Mariucha, que despierta la idea de un asno cubierto con la piel del león; tal cual, como El Abuelo, artificiosa y cansada y donde no habría conflicto dramático al poseer unas miasmas de sentido común el protagonista, y no pocas, en fin, al modo de Amor y Ciencia, donde no hay un sólo personaje que tenga dos adarmes de seso.

Pues bien, a pesar de esto, que suelen decirse al oído los hombres de letras, no han declarado solemnemente los señores críticos, buscándole explicación al tedio de los espectadores, que éstos no podían gustar de las obras de Galdós por ser el suyo lo que se llama «teatro del porvenir»? Medrados estarían nuestros nietos y el teatro del porvenir si tales noñeces fueran la herencia que les dejásemos!

Ahora mismo, esos señores del escarpelo, que se deleitan y entusiasman con los pseudo-simbolos y las puerilidades de nuestro gran prosista, lanzan al vuelo todas las campanas del elogio hablandonos de Casandra, hermana legítima de Electra, novela que nos remonta a los buenos tiempos de Ayguales de Izco, y que es obra de pan llevar, compuesta para el vulgo, con la fácil pintura de tipos recargados, violentos, contra los que hemos proferido mil injurias en toda suerte de melodramas y comedias de brocha gorda, desde «La Pasionaria» a «Los Vampiros del Pueblo» y en centenares de novelas, que se han vendido mucho, como se venderá ésta.

Hay que decirle al glorioso autor de «Gloria» que los artistas de su alcurnia no deben incurrir en el feo pecado de la populacheria. Escribir para el vulgo, es tarea fácil; comerciar con los odios populares, también; pero las obras de arte insigne no se modelan con el barro de la calle. El pabellón cubre la mercancía; pero no es lo mismo esculpir un nombre en la historia, que imprimirlo en los papeles que usa para envolver habichuelas un tendero insignificante.

En vez de prodigar elogios al autor de «Casandra» por haberla escrito en tres meses, sería más piadoso declarar la verdad, diciéndole que esa labor desenfrenada a que se entrega, ese producir libros sin arte y sin enjundia, y comedias de tesis borrosa y convencional, no es obra del genio, antes bien, recuerda el atareamiento febril de un industrial afortunado—zapatero, herrero, carpintero—que mal acaba los objetos en que trafica para cobrarlos más pronto y mejor precio que otro cualquier rival suyo....

—Y mi amigo el periodista volvió a sentarse a su mesa de trabajo, y escribió de nuevo en las blancas cuartillas.

Curiosamente lei el comienzo de su artículo, que decía así:

«Casandra, la última producción del afamado novelista, es una nueva joya, con que se enriquece la literatura patria. Las letras españolas están de enhorabuena...» (1)

Augusto Vivero.

El artículo precedente no es de ningún clerical, es de El Porvenir, periódico republicano de Valdepeñas.

¿Qué dira de esto el Juan Bravo que divinizaba a Casandra en el semanario local La Idea, también periódico republicano?

que me río yo de los peces de colores, y ha largado el mochucho de la solución del conflicto al Senado.

Abuelos de la Patria, qué aprieto tan tremendo, qué situación tan difícil os ha creado el melliflúo D. Segismundo.

¿Qué vais hacer con el Sr. García Prieto si rechazáis su proyecto, y más si os mira con furibundos ojos algún suegro con cara de merluza escabechada?

¿Y con el Ejército, cuyas legítimas, justas y lausibles aspiraciones representa el Sr. Ministro de la Guerra?

Abuelos míos, lleváos un par de libras de bismuto en el bolsillo de vuestros gabanes, porque del lío en que os ha metido el Sr. Moret, a no ir preparados, vuestros calzoncillos saldrán para ir a la lavandería.

Pero respirad, patres conscripti, como diría el orador romano, el General Concas os ayuda, el General Concas está a vuestro lado, según dice La Correspondencia de España, y los marinós tan en armonía con el Ministro del ramo, que según dice el citado diario «anoche se presentaron en los círculos militares comisiones de los Cuerpos de la Armada, con ocasión de lo ocurrido en Barcelona, para expresar que se hallaban incondicionalmente al lado de sus compañeros del Ejército».

Así es que no temer, que de aquí va a salir algo y gordo: ¿Y sabéis qué es, abuelitos? Pues según nuestra opinión el Sr. Concas para su casa y el Sr. Moret, ó con una crisis un poco extensa, ó con el decreto de disolución de Cortes en el bolsillo.

Sr. Montero Ríos; ¿gasta antiparras D. Segis?

Y a propósito, D. Eugenio: Dado su carácter enérgico, bravucón; siendo un hombre como es Ud. que Lira a la muerte con olímpico desdén y se juega la vida por un quitate allá esas pajas, aunque sea pegando tenazas a los tizones de su chimenea; que no teme ponerse frente a frente de un hombre de honor, aunque tenga las hercúleas energías del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ¿va a dejar a su querido yerno desamparado, despreciando la ocasión que se le presenta de ocupar la Presidencia de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ley, producto admirable de la inteligencia de su hijo político? Vamos, D. Eugenio, no lo creemos; indudablemente se hará la cuenta de aquel borracho que, al ofrecerle por vez primera una copa de vino, contestó: a tanto porfiar, quién se resiste.

Y advertimos a V. E., Sr. Montero, que tiene como contrinca al Sr. Primo de Rivera, otra gloria nacional, con el cual es difícil contender, porque si V. E. le puede presentar el triunfo del tratado de París, él puede poner también delante de los ojos de V. E. los triunfos que alcanzó en el Archipiélago filipino.

Y ahora preguntámonos nosotros: ¿con los dos lo haría peor?

¿Qué tal hará el viaje a Algeciras el señor Duque de Almodóvar del Río? ¿Qué llevará S. E. embaulado para soltarlo ante los diplomáticos extranjeros? ¿Qué nos traerá después que termine la conferencia? Dios nos asista y haga que no tengamos un segundo tratado de París.

El Sr. Gasset ha salido para Sevilla con el fin de estudiar detenidamente el problema del hambre reinante en aquella región; lleva el propósito de examinar con toda escrupulosidad, esmero y pausa, tan gravísima cuestión en los pueblos más castigados por el terrible azote.

Y todo esto lo piensa hacer en un día.

¡Vaya una viveza... de inteligencia la del Sr. Gasset!

Por algo ha llegado a Ministro.

Que lo digan, si no por nosotros las campañas de El Imparcial contra el Gobierno, cuando D. Rafaelito no ha formado parte del Gabinete.

Sr. Gobernador: saludamos afectuosamente a V. S. y le rogamos, en nombre de Jesucristo, persiga la inmoralidad que tantas veces le hemos denunciado.

No de oídos a gangosas voces, ni atienda a doctrinismos censurables. Escúchenos y Dios bendecirá su obra y nosotros se la agradeceremos.

Hasta otra, Sr. Gobernador.

A PROPOSITO DE «CASANDRA»

Mi amigo, un instante meditabundo, tornó a hablar con acento un si es no es melancólico. Los dioses se van! Octavio Picón, famoso crítico antaño, diríase que moja la cansada pluma en jugo de adormideras. Sellés, escultor de la prosa, redacta artículos de política con el menguado estro de un investigador de Hacienda. Pereda, el del castizo decir, no escribe. Echeagaray, el ilustre, juega a las marionetas en tal cual escenario, sin percatarse de que hoy es el teatro algo más que flores contrahechas y hecatombes a plazo fijo. Galdós....

Pero el encauzar el desenvolvimiento de esos intereses, requiere un procedimiento determinado por los mismos socios, y esta determinación es la ley que provee de facultades a la autoridad, y eso y no otra cosa es la potestad, atribución legal que concreta el modo de aplicar la autoridad. Falta luego el medio, el medio de imponer la autoridad y la potestad, y ese medio es el poder.

De lo dicho hasta aquí, se deduce que la autoridad es siempre la misma, igual en todas las épocas, en todas formas de gobierno, en la monarquía, en la república y en la aristocracia, variando la potestad y el poder en cada uno de ellos, según se amplía más o menos la atribución legal, es decir, la determinación del procedimiento y los medios que para encauzar los intereses comunes ha de emplear la autoridad. (Se continuará.)

## Crónica Religiosa

Solemnísimos y conmovedores, mucho más que otras veces, han resultado los cultos que los días 12, 13 y 14 han tenido lugar en la Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos, de esta capital, celebrados en honor de *El Niño Jesús de Praga*.

El primer día, según lo anunciamos, y después del Santo Rosario, etc., subió al púlpito el Rdo. P. Balbino del Carmen, Prior de la referida Comunidad, pronunciando un Sermón con la unción y fervor que acostumbra, en el que manifestó el origen y rápidos progresos de esta hermosísima devoción, genuinamente española, que, tan tiernamente se apodera de los corazones, llenándolos de consuelo y esperanza y otorgada por Dios a la privilegiada religión de la Santísima Virgen del Carmen, como remedio eficaz y seguro antidoto de los males de la presente época.

El segundo día, y a su tiempo, ocupó la Sagrada Catedra el Superior de la Comunidad, Rdo. P. Joaquín de la Sagrada Familia; el cual, después de hacer una exacta y verídica pintura de la general corrupción en que se encuentra sumida hoy nuestra sociedad, probó que no había ya remedio humano, y si el de la devoción tiernísima al milagroso Niño Jesús de Praga, que regenerara a los hombres, tanto en el orden intelectual disipando sus errores, como en el seno de las familias, moralizándolas, así como a los pueblos y naciones.

El tercer día, S. I. el Sr. Obispo Auxiliar celebró el Santo Sacrificio a las ocho de la mañana, y administró la Sagrada Comunión a más de cuatrocientas personas: espectáculo tiernísimo y consolador que hacía renacer en nuestros espíritus atribulados dulces esperanzas, viendo tantos fieles amantes del divino Niño que acudían al santo convite; ¡Bendita sea la misericordia del Señor!... ¡Aún hay fe y la habrá! supuestamente que la devoción del milagroso Niño se extiende más cada día y Su Divina Majestad favorece continuamente a todos, verificándose su santa revelación, «Cuanto más me honréis, más os favoreceré.» Este día por la tarde, y a la hora de costumbre, y concluidos los ejercicios, dirigió la palabra al piadoso público el Reverendo P. Fray Simón, y después de probar incontestablemente la influencia que la devoción al milagroso Niño de Praga tiene para contrarrestar y contener la inminente ruina que en estos calamitosos tiempos amenaza al mundo y particularmente a España, increpó con santo celo las abandonadas costumbres de las madres de familia que, por atender a respetos humanos y exigencias del mundo, olvidan lo esencial; clamó con firmeza contra el Teatro, escuela de inmoralidad y corrupción, concluyendo con una tierna despedida y vivas entusiastas al Divino Niño, que fueron contestados por la gran concurrencia que llenaba el santo Templo con el fervor vivísimo que tienen siempre las manifestaciones que salen espontáneas del corazón. Después se hizo el Ejercicio del Triduo, la consagración al Divino Infante y dulces Motetes de despedida. En esta última tarde se expuso a S. D. M. y se hizo la Reserva con toda solemnidad. Concluida ésta, salió la procesión por la plazuela, acompañando multitud de niños con sus banderas y medallas al Niño Rey de los Reyes que, colocado en artísticas andas, era llevado por jóvenes devotos.

Al terminar la procesión, el Rdo. P. Buena-ventura, Religioso de la Comunidad, bendijo desde el púlpito a los fieles, consagrándoles al Divino Niño; excitando a todos a saturar su espíritu de tan salvadora devoción y a propagarla; concluyendo tan grandiosos cultos con una dulce despedida a Dios que los coros infantiles le dirigieron.

Y ahora, no hemos de pasar en silencio el adorno del Templo, no sólo espléndido y elegante, sino del mejor gusto y riqueza de flores, de luces, de colgaduras, y después, y como coronando tan bello conjunto, debajo del regio pabellón, el Divino Infante rodeado por una aureola de lámparas eléctricas y gasas azules, sonriente; hermoso sobre toda hermosura, bendiciendo a los hombres, por los que murió en la Cruz. Bien merece todo género de enhorabuena y parabienes el P. Domingo, que tanto se ha desvelado en la compostura y bellísimos adornos de la Casa de Dios; él ha contribuido a que estos tiernísimos cultos resulten con magnificencia y majestad, condiciones que deben acompañar siempre al culto externo, y que el

modesto religioso citado ha llevado a la práctica, desplegando en este devoto Triduo un extraordinario celo en el adorno de la Iglesia, que despertaba en todos los fieles gran respeto y tierna devoción, pues no ha olvidado detalle, por pequeño que fuera, que pudiese aumentar las galas y el santo lujo de la Casa de Dios, hasta el punto que todas las tardes ha cambiado la combinación de luces y otros adornos, para que no faltara tampoco la agradable variedad.

El Santo Niño le pagará con creces su delicado interés.

También la orquesta es digna de aplauso por lo magníficamente que ha sabido ejecutar toda la parte puesta a su cargo.

Nuestros sinceros plácemes a todos los Carmelitas de Toledo.

15 Enero 1906.

## EL GÉNERO CHICO

Amigo Aristarco: Ahí tiene para la sección que Ud. escribe en EL PORVENIR, ese

### «SERMÓN DE CUARESMA PREDICADO EN ADVIENTO

Hermanos míos: Hoy voy a hablaros cuatro palabras sobre el Teatro: señaladamente sobre el Teatro de género chico.

(*Un anticlerical*).—¡Malol Reacción tenemos. ¿Sabéis que es ese Teatro? Una «cátedra de pornografía libre», donde «la grosería y la procaacidad triunfan», donde «es la música canalla», donde «se hacen parodias de lupanar».

(*El anticlerical*).—¿Qué bárbaro! ¿No decía yo?.....

Si, amados hermanos míos, eso es el género chico y mucho más que me callo por pudor.

(*El anticlerical*).—No entiendo lo del pudor.

Pero voy a decirles algo sobre los espectadores. Aquí, en Madrid, los de Novedades y el Cómico son «uno ó dos centenares de jóvenes de la aristocracia del blasón y del talago», «chulos de baja estofa».....

—¡Santo Cristo! No he oído en mi vida cosa semejante.

.....«Flamencos de cuello alto», mentores en barbaria.....»

—¡Arrea, hermano, arrea!

.....«Que usan vocablos de repertorio burdesco y tienen derecho a la injuria, al pateo y al rebuzno.»

(*El anticlerical, nervioso y descompuesto, requiere el sombrero y el bastón*).

.....«Esos espectadores «son los escolares del suspenso eterno», «cazadores de dotes», «pretendientes de escopeta y perro», «clarvas de los futuros gobernantes», «bravos tras la libación», «sin una idea, en el cerebro» y, en fin y para decirlo de una vez, «piaras de señoritos en libertad.»

*Al oír las últimas palabras, nuestro hombre se lleva las manos á la cabeza y se va furioso murmurando entre dientes: ¡Qué barbaridad! ¡qué enormidad! ¡qué desvergüenza! ¡qué horror! ¡qué retroceso! ¡qué obscurantismo! ¡qué barbarie!*

Lector amable, ¿a que no aciertas quién ha predicado este sermón en Madrid?

—Algún jesuita.

—No, señor.

—Pues, algún fraile capuchino, franciscano ó dominico.

—Tampoco. Te voy a dar una sorpresa.

—¿Ella? ¡Qué disparate! ¿Alguna Abadesa de monjas Recoletas?

—Eso parece, pero es todo lo contrario.

—¿Alguna María egipciaca?

—Ea, que no aciertas. Pues ha sido *La.....*

*Correspondencia de España* en su número del 9 de Diciembre de 1905.

Dos consecuencias y un aviso.

*Primera consecuencia:* (ésta la sacan los tontos).

Luego *La Correspondencia de España* es un periódico que puede leerse.....

*Segunda consecuencia:* (ésta la sacan los listos.)

Luego *La Correspondencia de España* se ha hecho cargo de que atacando al género chico tal vez encuentre el perro chico.

*Aviso.* Se suplica a todas las personas honradas, y particularmente a las mamás que llevan sus hijas al Teatro, que lean y mediten el sermón de *La Correspondencia de España.* (Hojas sueltas).

## DEL TEATRO

*Salimos de Málaga y entramos en Malagón.* Se acabó la anterior temporada teatral y empieza otra que nada tiene que envidiar a la primera, porque ambas parecen y son hermanas gemelas.

*La Empresa* es la misma, y creemos que se propone los mismos fines..... *desinteresados, moralizadores.....* etc., etc.

*La Compañía* ha variado algo, pero poco. El director *Miguel*, y alguno otro, han sido sustituidos; hay una tiple nueva (en esta plaza), un tenor cómico y algunos cómicos más. Los co-

ros han recibido un poquito de fuerza..... *numérica.....* que ya es bastante.

El sábado trece se inauguró la temporada con *Caramelo..... ¡dulce comienzo!..... Doloretos y La traperá.....*

Las tres obras son bien conocidas, por lo cual no gastaremos mucha tinta en escribir de ellas; pertenecen al género chico y basta.

*Caramelo* es una *novedad* casi del tiempo de las *chupas*, con exposición demasiada de coro.

El argumento..... *digno del género.*

Uno de los principales papeles le hace un animal..... el toro *Caramelo..... ¡.....!*

*Doloretos* es una obra de mayor efecto con sus toques dramáticos.

A primera vista parece una función no inmoral, pero no es así; el argumento, como el desarrollo de la obra, es muy poco edificante.

*La traperá*, en la que se mezcla un estilo romántico, con el realismo del crimen y bandillaje, constituye una desgraciada escuela de costumbres de la que no puede salir nada moral ni provechoso para la sociedad.

De traperá hizo la primera tiple Purificación Alfambra. Hoy no vamos a formar juicio de su mérito; sin embargo, hemos de decir que, aunque canta con bastante afinación, su voz es parda y poco potente; se nota que es una voz muy trabajada.....

También se han representado *La Czarina.....* punto y seguido; *Los niños Uronones.....* que los *consuelen los transigentes y partidarios del ligero pasatiempo del Teatro.....* y *El Cabo primero*, que más parece *ranchero*.

De la *reformada* Compañía nada decimos hoy; las *grandes cosas* deben dejarse para lo último; por eso nos reservamos hablar de los actores hasta conocer su valor.....

Quisiéramos terminar aquí esta revista, pero nos lo impide nuestro deber, el cual, y sin que sea otra la verdadera causa, nos obliga a que avistemos al católico público toledano y advertirle del peligro que corre asistiendo a un Teatro pornográfico é inmoral.

Entre el repertorio preparado para esta temporada figuran muchas obras que están en el Índice (ya diremos cuáles), y otras hay, tales como *La gatita blanca*, que son de lo más asqueroso é indecente; que son, no ya el producto de una inteligencia más ó menos despreocupada, sino el repugnante aborto de mezquino entendimiento aprisionado por sensuales ligaduras.

Aristarco.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Como aquí, en nuestra desgraciada España, se va haciendo *crónica* la costumbre de ir equivocados, por lo general, en cuantas disposiciones emanan del poder público; por qué no había de ser así en la que trato de referirme, y sobre la cual, al estar Ud. conforme con mi opinión, le ruego la inserte en su ilustrado periódico por si algo pudiera remediarse en lo sucesivo acerca del asunto de que me propongo hablarle, y es á saber:

¿Es lógico, ni medio regular siquiera, que después de tantos días como se pierden de clase, no sean todavía bastante tres semanas para las vacaciones de Pascuas, que aun, por el casamiento de la Infanta, se haya alargado otra semanita más para que se eleven á cuatro? ¿Qué tiene que ver el que la Infanta se case para que los Centros de enseñanza se cierren una semana, y esto á renglón seguido de tres que llevan de vacaciones? Pues qué, ¿no sería bastante, á querer celebrar el suceso, que no hubiera habido clase el día que se celebrara la boda? Creemos que sí. Porque, de otro modo, ¿qué puede ser lo que aprendan los estudiantes, mejor dicho, lo que puedan enseñar los Catedráticos, cuando la mitad del tiempo, ya por una cosa, ya por otra, están cerradas las clases? Porque, para no ir más largo, y concretándonos á nuestro Instituto, de los ciento cincuenta días que hasta hoy van desde que se empezó el curso, entre las fiestas ordinarias, extraordinarias y vacaciones, sólo cincuenta y cinco ha habido clase, y esto mismo sucederá en la otra mitad que falta, con las fiestas ordinarias, Carnavales y Semana Santa, etcétera, esto sin contar con que no venga, que si vendrá por ahí, algún *Loubet*, ó cosa por el estilo, que entonces, *apaga y.....*

Por manera que, ¿es posible, Sr. Director, con este procedimiento, que la juventud estudie y aprenda todo lo que exige la sociedad moderna para que no nos echen en cara que nuestra Nación es la más atrasada de Europa? Pero hay que ver una cosa, y es que los que más alardean y blasonan, tanto en la Prensa como en el Poder, de que es necesario el estudio, mucho estudio é ilustración, para no ir á la zaga de las demás naciones, en el ramo del saber, son los mismos que preparan y ordenan así las cosas, para que la juventud, en vez de estar recogida y aprovechando el tiempo en útiles estudios, le malgasten y le pierdan lastimosamente en la ociosidad, que tanto la perjudica por miles conceptos.

Si esto es uno de los medios por donde nuestros Ediles dicen que hemos de regenerarnos y España recuperar el puesto que por su historia le corresponde en el concierto de las naciones cultas, equivocados están los que tal cosa nos quieran hacer creer.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,  
Un padre de familia.

Toledo 14 Enero 1906.

## EXTRANJERO

Comunican de Roma que la Princesa El. Battenberg ha escrito al Papa notificándole su versión al catolicismo.

En Lisboa han sido hallados en un Hotel dos individuos españoles, acusados de haber cometido un robo en una joyería de aquella capital hace cuatro años. Desde aquella fecha los buscaba la Autoridad. Bien por su *ligereza*.

En Melilla se hacen comentarios sobre los repetidos paseos que un crucero francés hace por aquellas costas.

Se supone que va *Lalande* conduciendo á los Agentes marroquíes que, á consecuencia de las reclamaciones de España, practican informaciones por las factorías.

El periódico *Le Temps* publica informes de Berlín que dicen que el Gobierno alemán cree que la Conferencia de Algeciras empezará bien y en la mayor armonía.

## NOTICIAS GENERALES

DE ESPAÑA

La juventud carlista de Mislata (Valencia) celebró el día 7 una grandiosa velada, á la que asistió un sexteto y una pequeña banda organizados por los mismos socios del círculo.

Presidió el jefe local con la directiva del círculo. La banda con el sexteto tocaron la marcha real, el himno de D. Carlos y otras piezas, cantando con gusto las Srtas. Dolores Bolbaste y Engracia Encinas, y los Sres. Llorens y Lis. Recitaron poesías el niño Miguel y los Sres. Montesinos, Olmos y Cargaber, pronunciándose también elocuentes discursos por los Sres. D. Francisco García y D. José Juan (éste en valenciano), é hizo el resumen el elocuente orador D. Vicente G. Desfilis.—*Corresponsal.*

Barcelona 16.

Es muy comentado el hecho de haber sido puesto en prisión el rico propietario Excmo. Sr. D. Eusebio Güell.

Hay quien dice que ha salido bajo fianza, pero aún no se sabe nada en concreto.—*Corresponsal.*

El pueblo de Ancampel (Huesca) se ha amotinado y pide la supresión de la recaudación de impuestos. Reina gran agitación porque se dice que ha prometido favorecer á los recaudadores en cuanto *asomen*.

Algunos *rotativos* dan la importante noticia de que el Príncipe *Adalberto* almorzó el día 16 en su habitación del Hotel de Europa.

¿Qué noticia!... Pero se les ha olvidado añadir..... Buen *provechito*.

DE LA CAPITAL

Felicidades muy de corazón al nuevo Magistrado de esta Santa Iglesia Primada D. Antonio Alvaro Ballano, por haber sido elegido para dicho elevado cargo.

La premura del tiempo y el tener nuestro número anterior ya compuesto, no nos ha permitido darle antes, como lo hacemos hoy, nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena.

Se ha verificado la *Recreación infantil* anunciada en el Colegio de la Inmaculada Concepción el día 14 de los corrientes en honor de la respetable señora Superiora.

Felicidades sinceramente á las Religiosas Ursulinas por el acierto en la elección de las obritas que, tan perfectamente ensayadas como puestas en ejecución por las niñas que ellas dirigen, han constituido verdadero placer, y de seguro satisfacen, á las distinguidas familias que confían la educación de sus hijas á tan respetable Instituto que, ocupándose en primer término de lo esencial; que es la hermosa educación religiosa, no descuidan la más delicada y fina educación social, formando unos corazones sanos y unos conocimientos de adorno, de buen gusto, nunca bastante elogiados.

Todas aquellas preciosas criaturas se distinguieron muchísimo, sobre todo en el dramita histórico *Maria Antonieta*.

En la tarde del domingo se inauguró en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la enseñanza de la doctrina cristiana, que tendrá lugar en dicha Parroquia todos los días festivos, conforme á lo dispuesto por el Romano Pontífice. Antes de dar comienzo á una obra tan importante se expuso S. D. M., se rezó el Trisagio, y el digno y celoso Cura Párroco dirigió á los fieles la divina palabra, haciendo ver la trascendencia de una obra tan grande y el mucho abandono que por parte de todos ha habido en el cumplimiento de este santo deber de algún tiempo á esta parte, obediendo esto, sin duda, al poco conocimiento que se tiene en general de la Religión, habiendo hombres con grandes conocimientos materiales que ignoran lo más necesario á su salvación.

El lunes se inauguró el nuevo y elegante establecimiento de calzado que, en la llamada calle del Comercio, ha establecido nuestro estimado amigo don Vicente Beviá.

Este conocido comerciante, que á fuerza de laboriosidad y exacto cumplimiento en su trabajo ha conseguido ponerse á una grandísima altura, ha enriquecido hoy el ya afamado comercio toledano con un Establecimiento que en lujo, gusto y toda clase de adelantos puede figurar al lado de los mejor montados.

Deseamos al Sr. Beviá siga afortunado en los resultados de su industria.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 17 y 18, San Nicolás; 19 y 20, Santa María Magdalena; 21 y 22, Santiago; y 23, P. Carmelitas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Carreras Militares

Antigua y acreditada Academia preparatoria dirigida por el Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz con la cooperación de D. Juan Eymar, don Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, y de otros distinguidos Profesores de reconocida competencia. Toledo. Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

Señores anunciantes.

Para toda clase de propaganda en periódicos, teatros y cuantos medios de publicidad existen, dirigirse a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, primero, MADRID.

Encanto de sus padres.

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUÉS DE UN CATARRO. Calle de la Libertad, 21, 1.ª, Gracia, 17 de Febrero, 1905.

«Mi hija Paquita, que apenas cuenta cuatro años, de resultas de un catarro quedó tan débil que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgada, pálida y de mal humor. Por fin decidí probar La Emulsión Scott, que tanta fama tiene, y no tardé en ver sus beneficios resultados. La niña la toma con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy bien, gruesa y de buen color; siendo la dicha y encanto de sus padres.» José Asmarats.

«Como si fuera un dulce.» «Cuando un niño toma una medicina así la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas en todos los paquetes.

Una botella de prueba á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este semanario á don Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.

LA LECHUGUINA

CONFITERIA, FABRICA DE MAZAPAN Y CHOCOLATES CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales:

En la Estación del Ferrocarril, Toledo

y en Madrid:

Almacén de Coloniales y Confitería

de ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia, MADRID principales del mundo.

Magníficas Oleografías

D. Carlos de Borbón y Austria hechas del natural en el corriente año, por el reputado artista D. Carlos Vázquez.

Se venden al precio de cinco pesetas en la Administración de este periódico y por el mismo precio las envía su autor á quien las pida á Alsina, 11-San Gervasio-Barcelona.

GUZMÁN EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

D. MATIAS GONZALEZ LAFUENTE

Esta obra, galanamente escrita por el ilustre Abogado de León D. Matias González Lafuente, tiene por principal objeto presentar al insigne, noble y lealísimo español D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, como dechado de regeneradores, en cuya historia tendrían mucho que aprender los aciagos políticos que padecemos y que han sido la causa de las desmembraciones y quebrantos que ha padecido nuestra Patria.

De venta, al precio de una peseta ejemplar, en casa del autor, calle del Instituto, núm. 3, duplicado, León, y en la Administración de este periódico.

Relojería de E. Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

- Relojes de todas clases. Surtido en extraplanos de las mejores marcas. Taller de composturas garantizadas. Optica. Lentes y gafas de todas clases. Especialidad en cristales Roca garantizados. Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras. Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos. Material eléctrico. Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables. Pantalas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles. Tulipas. Globos. Timbres. Telefonos. Contadores. Ventiladores. Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia. Instalaciones de luz, timbres y teléfonos. Se mandan presupuestos. — Tarifas especiales para instaladores.

OBSEQUIO: UN MILLÓN

de botellitas tiene regaladas la Licorería Higiénica, y no para esta humanitaria institución en su afán de dar á probar el gran licor Vista Rica, y de acabar con la debilidad senil y general, la anemia y neurastenia. Los Médicos aconsejan y el público prefiere este néctar de recreo, tónico reconstituyente y estomacal soberano, porque abre el apetito, da fuerza, salud y prolonga la existencia. De venta: calle Mayor, 35 (casa Moreno), MADRID; Fernando VII, 14, BARCELONA; y en Farmacias, colmados y cafés. Botellita gratis. Pídase, desde cualquier parte, á LA SALUD, Providencia, 61, Barcelona.

Rogamos á nuestros lectores que, al valerse de las indicaciones de estos anuncios, hagan mención de haberlas adquirido de

EL PORVENIR

Reverendo señor Cura:

Una vez más me permito recomendarle esta su casa para la confección de trajes tales, á la cual vengo dedicándome desde el año 1865, siendo la primera en España en la confección, sin igual de las prendas, sus forros inmejorables, exclusivos de esta casa, y el gran resultado de sus géneros, según tiene probado mi numerosa y antigua clientela.

Esperando que si alguna prenda necesita, se servirá pedir á esta su casa muestras y catálogo en la seguridad que le serán remitidos seguidamente.

Aprovecho gustoso esta ocasión, para ofrecerme á usted una vez más afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Hijo de Félix Zurita, Santiago, 13, principal, Valladolid.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro corresponsario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

ORNAMENTOS SAGRADOS

HIJOS DE M. GARIN

FÁBRICA, OFICINA CENTRAL PARA VENTAS AL POR MAYOR VALENCIA Calle de Pinzón, núm. 6, Teléfono 869.

ÚNICAS SUCURSALES

Valencia.—P. de San Luis Bertrán, 2. Teléfono 868

Madrid.—Calle Mayor, 33.

Bilbao.—Calle de Ascao, 1.—Teléfono 1.020.

Barcelona.—Calle Jaime I, 11.

BARATURA SIN IGUAL.—CONFECCIÓN ESMERADÍSIMA

REPRESENTANTES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Sección de anuncios á 10 céntimos.

Se compone toda clase de sillería rejilla. Economía en los precios: Subida á Capuchinos, 2, Toledo. UY barato se vende lo necesario para instalación tienda comestibles. Razón: Lucio, 8, Toledo.

EL PORVENIR PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 10, BAJO

Precios de suscripción: Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10.—Pago adelantado.

Tarifa de anuncios: Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.

Horas de oficina: de diez á doce y media.